



Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo: Apo.4.1.Fr002

Fecha31/01/2023

Version6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.33912024

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA93386337

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIOPRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO, ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LAS ENTIDADES QUE INDIQUE LA DGRESS, TANTO DEL SECTOR CENTRAL COMO DEL SECTOR DESCENTRALIZADO A NIVEL DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL, EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS QUE RIGEN AL FONPET Y AL PROGRAMA ¿SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES¿.

No.Compromiso166624

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO22/11/2024

NOMBRE CONTRATISTA

JUAN PABLO TELLEZ OYOLA

SALDO41,716,500.00

VALOR DEL CONTRATO

41,716,500.00

VALOR ADICIONES

.00

FECHA DE INICIO:27/11/2024

FECHA DE TERMINACION:31/05/2025

VALOR PAGADO: .00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 41,716,500.00

% EJECUCIÓN:

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
INFORME NO.	1	PERIODO	HONORARIOS DEL 27 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024	840,000.00	0 %	.00		840,000.00
		TOTALES		840,000.00		.00		

TOTAL A PAGAR

840,000.00

Anexos y No. de Folios

Factura

Cuenta de Cobro

Declaracion juramentada Seguridad Social

1

Otros Anexos o Folios

6

Entrada a Almacen

Constancias de pago de la seguridad social

1

Total de Folios Anexos

8

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

RODRIGUEZ GARZON LUIS MIGUEL

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ GARZON LUIS MIGUEL
Fecha: 2024.12.11 18:38:10 -05'00'

FIRMA:

NOMBRE: LUIS MIGUEL RODRIGUEZ GARZON

CARGO: SUBDIRECTOR TÉCNICO O ADMINISTRATIVO

CEDULA: 79882728

CON_R3041

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1

2. Objeto del Contrato..... 1

3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.391-2024

Nombre del Contratista: **Juan Pablo Téllez Oyola**

Periodo informe: del 27 al 30 de noviembre de 2024

Supervisor: **Luis Miguel Rodríguez Garzón**

Área perteneciente: Subdirección de Pensiones

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para brindar soporte técnico, acompañamiento y atención a las entidades que indique la DGRESS, tanto del sector central como del sector descentralizado a nivel departamental y municipal, en el cumplimiento de las normas que rigen al FONPET y al Programa "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales".

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

Actividad 1.
Promover en las entidades que le sean asignadas el cumplimiento de los compromisos de Ley relacionados y definidos por el Programa PASIVOCOL, mediante la difusión, socialización, fortalecimiento técnico y permanente tanto del marco normativo, como los sistemas, herramientas, instructivos y el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el Programa.
Avance: A fecha de corte del presente informe se logró que 108 administraciones centrales de las 113 asignadas tuvieran cumplimiento en el envío de la base de datos en el segundo semestre de 2024, con un porcentaje del 95.58%; en el caso de las entidades hospitalarias se logró que 30 de las 65 entidades a cargo tuvieran cumplimiento, con un porcentaje del 46.15%; y en cuanto a las descentralizadas se logró que 5 de las 18 entidades a cargo tuvieran cumplimiento, con un porcentaje del 27.78%.
Evidencia: (Soporte 1 - Cumplimiento envío base de datos segundo semestre de 2024).

Código: Apo.4.1.Fr.16**Fecha:** 22-03-2019**Versión:** 3**Página:** 2 de 6**Actividad 2.**

Realizar seguimiento para que las entidades asignadas cumplan con el envío de la información semestral, conforme a los parámetros establecidos por el MHCP por medio del Programa de Historias Laborales PASIVOCOL, en términos de oportunidad y de acuerdo con los parámetros de medición establecidos en los Indicadores de Gestión y Metas de cumplimiento de gestión de los Agentes Regionales establecidos por la DGRESS a través de dicho Programa, procurando porque estas entidades obtengan un cálculo actuarial aprobado por el Comité Actuarial de PASIVOCOL.

Avance: En mesa de trabajo del día 28 de noviembre de 2024 con Gloria Liliana Yaguara, Técnico Operativo de la ESE Hospital San Antonio de Gigante (Huila), se realizó la actualización de la hoja de vida de la entidad hospitalaria en el portal Webpasivocol, sincronización de la base de datos con el servidor del MHCP, validación de actualización de registros y envío de la base de datos al MHCP para revisión.

Evidencia: (Soporte 2 - Gestión adelantada - Gigante ESE (Huila)).

Actividad 3.

Verificar y analizar los informes generados respecto de las bases de datos remitidas por las entidades territoriales y sus descentralizadas, así como la información de las historias laborales y de los soportes documentales remitidos por éstas, emitiendo y enviando concepto de aprobación o rechazo, a través de la plataforma tecnológica que para tal fin defina la DGRESS, dentro de los plazos establecidos.

Avance: Se revisaron los soportes de hoja de vida, cambios de documento y homologaciones FONPET, realizados por las entidades de las regiones asignadas.

Evidencia: (Soporte 3 - Pantallazo soportes hoja de vida, cambios de documentos y homologaciones FONPET).

Durante el periodo del 27 al 30 de noviembre se revisó el resultado del análisis de la base de datos, los soportes de justificación de inconsistencias y las depuraciones, de la entidad hospitalaria ESE METROSALUD.

Evidencia: (Soporte 4 - Base de datos revisada agente regional).

Actividad 4.

Brindar acompañamiento a las entidades para que puedan realizar los cambios, correcciones o modificaciones que se requieran, con los respectivos soportes documentales, procedimientos de depuración y requerimientos establecidos por el MHCP a través del programa PASIVOCOL.

Avance: Mediante llamada telefónica y Anydesk se estableció contacto con una funcionaria de la ESE Hospital San Antonio de Gigante (Huila), con el fin de brindar soporte técnico en la actualización de la hoja de vida de la entidad en el portal Webpasivocol, sincronización de la base de datos con el servidor del MHCP, validación de actualización de registros y envío de la base de datos al MHCP para revisión.

Evidencia: (Soporte 2 - Gestión adelantada - Gigante ESE (Huila)).

Código: Apo.4.1.Fr.16**Fecha:** 22-03-2019**Versión:** 3**Página:** 3 de 6**Actividad 5.**

Elaborar y hacer seguimiento a los planes de trabajo que indiquen las distintas actividades de gestión para la consecución de información y mejora en su calidad, de manera que se pueda efectuar seguimiento desde la plataforma tecnológica que la DGRESS determine, respecto del avance de las entidades territoriales asignadas, asegurando de manera oportuna que éstas conozcan el resultado del análisis a las bases de datos que remiten al Programa.

Avance: Durante el periodo del 27 al 30 de noviembre no se desarrollaron gestiones con respecto a esta actividad.

Actividad 6.

Realizar el seguimiento de las entidades territoriales en nivel central y descentralizado, con el propósito de cuantificar su pasivo pensional y dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 549 de 1999 y demás normas que regulan la materia, definidas por el Programa de Historias Laborales PASIVOCOL.

Avance: Durante lo corrido del año 2024 se logró que 101 administraciones centrales de las 113 a cargo del agente regional, enviaran la base de datos para cálculo actuarial, alcanzando un porcentaje del 89.38%; en el caso de las entidades hospitalarias se logró que 25 de las 65 entidades a cargo, enviaran la base de datos para cálculo actuarial, alcanzando un porcentaje del 38.46%; y en cuanto a las entidades descentralizadas se logró que 4 de las 18 a cargo, enviaran la base de datos para cálculo actuarial, alcanzando un porcentaje del 22.22%.

Evidencia: (Soporte 5 - Entidades con cálculo actuarial vigencia 2024).

Actividad 7.

Acompañar en las actividades del Programa de Historias Laborales PASIVOCOL de la DGRESS, asociadas a la implementación, socialización, promulgación, retroalimentación permanente y verificación en sitio y/o revisiones necesarias del proceso de evaluación de calidad de la información de las historias laborales de las entidades territoriales, incluyendo herramientas, instructivos y manuales correspondientes.

Avance: Durante el periodo del 27 al 30 de noviembre no se desarrollaron gestiones con respecto a esta actividad.

Actividad 8.

Participar en el proceso de difusión e inscripción de las herramientas tecnológicas del Programa de Historias Laborales PASIVOCOL, incluyendo las socializaciones virtuales a los funcionarios que son autorizados por los representantes legales de las entidades y depurar aquella información de personas que no pueden ser autorizadas, garantizando el control restringido de los usuarios que tienen acceso a las herramientas tecnológicas y de fortalecimiento técnico, teniendo en cuenta los lineamientos definidos por PASIVOCOL.

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	4 de 6
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

Avance: Durante lo corrido del año 2024 se logró que 111 administraciones centrales de las 113 a cargo del agente regional, enviaran la carta de autorización de usuarios y contactos, alcanzando un porcentaje del 98.23%; en el caso de las entidades hospitalarias se logró que 33 de las 65 entidades a cargo, enviaran la carta de autorización de usuarios y contactos, alcanzando un porcentaje del 50.77%; y en cuanto a las entidades descentralizadas se logró que 5 de las 18 a cargo, enviaran la carta de autorización de usuarios y contactos, alcanzando un porcentaje del 27.78%. Evidencia: (Soporte 6 - Entidades con carta de autorización de usuarios y contactos).

Actividad 9.

Brindar soporte técnico a las entidades territoriales asignadas, sobre el manejo e instalación de las herramientas tecnológicas asociadas a PASIVOCOL, aclarando las dudas presentadas por las mismas, relacionadas con el manejo de los aplicativos y la recopilación de la información necesaria para la consecución del cálculo actuarial, las cuales se deberán reportar en la plataforma tecnológica que para tal fin defina el MHCP.

Avance: Durante el periodo del 27 al 30 de noviembre no se desarrollaron gestiones con respecto a esta actividad.

Actividad 10.

Realizar seguimiento, prestar soporte, acompañamiento y fortalecimiento técnico a las Instituciones Hospitalarias que se encuentren dentro de las Entidades Territoriales a su cargo, y que deban realizar el registro y cargue de información dentro de la plataforma tecnológica que para tal fin defina el MHCP, así como ejecutar las estrategias definidas por el mismo, para lograr la cuantificación del pasivo pensional de dichas Instituciones.

Avance: Se atendió la solicitud de soporte técnico presentada por la ESE Hospital San Antonio de Gigante (Huila).

Evidencias: (Soporte 2 - Gestión adelantada - Gigante ESE (Huila)).

Actividad 11.

Recibir las inquietudes y solicitudes de las entidades territoriales asignadas, documentándolas en el sistema de registro indicado para tal fin por el MHCP, canalizándolas a quien corresponda en el Ministerio o dando solución en primer nivel a las mismas, verificando que dichas inquietudes y solicitudes hayan sido atendidas en oportunidad, adelantando, además, un control y seguimiento de éstas hasta su cierre.

Avance: Durante el periodo del 27 al 30 de noviembre no se desarrollaron gestiones con respecto a esta actividad.

Actividad 12.

Brindar asistencia a las entidades territoriales asignadas sobre la normatividad definida por el Programa PASIVOCOL, con el fin de que las mismas manejen los conceptos mínimos, circulares, instructivos, manuales y requisitos para la correcta recolección y registro de la información en los sistemas que hacen parte del Programa.

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	5 de 6
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

Avance: Durante el periodo del 27 al 30 de noviembre no se desarrollaron gestiones con respecto a esta actividad.

Actividad 13.

Realizar seguimiento a los acuerdos y planes de acción que se establezcan entre el MHCP y las entidades territoriales asignadas, dentro de los procesos relacionados con FONPET y la DGRESS, cuando la Dirección lo solicite de manera específica.

Avance: Durante el periodo del 27 al 30 de noviembre la DGRESS no solicitó hacer seguimiento a los acuerdos y planes de acción establecidos entre el MHCP y las entidades territoriales de las regiones asignadas.

Actividad 14

Acompañar el proceso de levantamiento de requerimientos y pruebas funcionales para el Sistema Unificado de Pasivos Pensionales Territoriales (SUPPT) o en el Sistema de Información que defina el MHCP - DGRESS.

Avance: Durante el periodo del 27 al 30 de noviembre la DGRESS no solicitó acompañamiento en el proceso de levantamiento de requerimientos y pruebas funcionales para el Sistema Unificado de Pasivos Pensionales Territoriales (SUPPT).

Actividad 15.

Atender a los lineamientos, políticas, procedimientos y planes de contingencia definidos por el Programa de Historias Laborales PASIVOCOL de la DGRESS, a través de los Informativos o cualquier otro medio que sea implementado, garantizando la normalización de procesos a nivel nacional.

Avance: EL día 27 de noviembre se participó en la reunión virtual del grupo Pasivocol programada por Oscar Javier Siza Moreno, líder del programa, en la cual se trataron diversos temas relacionados con el programa.

Evidencia: (Soporte 7 - Ayuda de memoria reunión Pasivocol 27 nov 2024 - Oscar Quecan).

El día 29 de noviembre se participó en la reunión donde se explicaron los lineamientos que se deben seguir para la presentación de los informes de ejecución contractual.

Evidencia: (Soporte 8 - Reunión lineamientos para informes mensuales).

Actividad 16

Documentar en el repositorio de datos establecido por la DGRESS la gestión operativa realizada, incluyendo documentos, archivos o bases de datos que sirvan para evidenciar el desarrollo de las obligaciones objeto del presente contrato, de tal manera que se garantice la trazabilidad de los mismos.

Avance: En la carpeta compartida mediante la red privada virtual (VPN) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se colocaron todos los soportes documentales de la gestión adelantada en el periodo del 27 al 30 de noviembre por parte del agente regional, en el marco de la ejecución del contrato.

Código: Apo.4.1.Fr.16**Fecha:** 22-03-2019**Versión:** 3**Página:** 6 de 6

Evidencia: (Soporte 9 - Imagen de archivos de la carpeta compartida en la VPN).

Productos del contrato

Avance: No aplica

**FIRMA CONTRATISTA**
Juan Pablo Téllez Oyola
Agente Regional

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

RODRIGUEZ GARZON
LUIS MIGUEL

Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ GARZON LUIS
MIGUEL
Fecha: 2024.12.11 18:40:40 -05'00'

FIRMA SUPERVISOR
Luis Miguel Rodríguez Garzón
Subdirección de Pensiones
Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social